ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PC N° 014 DE 2025.

OBJETIVO: Verificar sobre el desarrollo del convenio objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONVENIO ASOCIACIÓN No.	**PC No. 014 DE 2025**
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR
NIT	No. 800.096.576-4
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTÍNEZ GARCIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CRESCENDO
NIT:	900951529-9
OBJETO:	FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MUSICAL Y ARTES FILEMON QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	NOVECIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/L ($ 916.294.203)
VALOR APORTE MUNICIPIO	OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($832.994.730)
VALOR APORTE ESAL	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS. ($ 43.668. 000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	SIETE (07) MESES
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO girará el valor de su aporte, mediante un pago anticipado correspondiente al 30%, es decir, la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L ($ 249.898.419.oo) y el saldo restan te mediante la modalidad de precios unitarios; este valor se cancelará previa presentación de las actas de pago parciales mensuales aprobadas por el supervisor, de acuerdo con lo pactado, y corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de actividades ejecutadas por los precios unitarios, hasta el 90% del valor total del contrato. El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de las actividades y con el recibido a satisfacción por parte de la supervisión. Este último pago se efectuará una vez el contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la Ley para su liquidación.
CDP No.	347 DE ABRIL 22 - 2025
RP NO.	469 DE MAYO 30 - 2025
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:	MAYO 30 - 2025

FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE MAYO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
MODIFICATORIA:		N/A	
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	N/A	FECHA:
PRORROGAS	N.A.	N/A	FECHA:
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA ELABORACION DEL ACTA	29 DE DICIEMBRE DE 2025		

En el Municipio De Becerril Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el Dr. KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ, secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del convenio objeto de la referencia, y LEONOR PATIÑO PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 49.700.170; quien funge como representante legal de la FUNDACIÓN CRESCENDO, identificados con el NIT 900951529-9; en su condición de contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA FINAL correspondiente al Convenio de Asociación de la Referencia y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta por la cual se dejan las siguientes constancias:

SEGUIMIENTO DE POLIZAS

Que para garantizar el cumplimiento del presente convenio la Asociación "FUNDACIÓN CRESCENDO", Identificada Con el Nit. 900951529'9, Representada Legalmente por LEONOR PATIÑO PÉREZ, Identificada Con C.C. 49.700.170, Constituyó Con La Compañía De Seguros "SURAMERICANA", Con Nit Nro. 890.903.407-9, La Póliza Nro. 4284134, del día 30 de mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la garantía del Convenio de Asociación PC N° 014 de 2025.

RIESGO	COBERTURA	PORCENTAJE
Cumplimiento	Por el plazo del Convenio y cuatro (04) meses más.	10% del Valor del convenio.
Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales.	Por el plazo del Contrato y tres (03) años más.	5% Valor Convenio.
Devolución del pago anticipado	Plazo de Ejecución del Convenio	100% del valor pagado anticipado

GARANTÍAS DEL CONVENIO Y CONTROL DE PÓLIZAS – NO. 4284134

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Suramericana	4284134	Cumplimiento del contrato	$91.629.420,30	30-MAY-2025 Hasta	29-ABR-2026
		Pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$45.814.710,15	30-MAY-2025 Hasta	29-DIC-2028
		Pago anticipado	$249.898.419	30-MAY-2025 Hasta	29-DIC-2025

2. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

A continuación, se describen dentro del presupuesto general, las actividades ejecutadas por parte de la ESAL durante el periodo comprendido del 01 al 29 de diciembre de 2025.

2.1 PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA ESAL APORTE DEL MUNICIPIO.

1	COMPONENTE UNO: FORTALECIMIENTO PROGRAMAS DE FORMACION MUSICAL Y ARTISTICA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Días	Valor Unitario	Valor Total	% de Ejecución
1.1.	Fortalecimiento Programas de Formación Musical					
1.1.1	Coordinador de Música	1	29	$ 4.000.000	$ 3.866.667	13,81%
1.1.2	Director Banda Sinfónica	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.3	Monitor de Bronces	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.4	Monitor de Maderas	1	29	$ 2.050.000	$ 1.981.667	13,81%
1.1.5	Monitor de Percusión	1	29	$ 2.050.000	$ 1.981.667	13,81%
1.1.6	Instructor de Acordeón	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.7	Instructor de Guitarra	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.8	Instructor de Danza	1	29	$ 2.050.000	$ 1.981.667	13,81%
1.1.9	Instructor de Cuerda Flotada	1	29	$ 3.000.000	$ 2.900.000	13,81%
1.1.10	Instructor de Tambora Tradicional	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.11	Instructor de Técnica Vocal	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.12	Instructor de Acordeón Rural	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.13	Instructor de piano	1	29	$ 2.800.000	$ 2.706.667	13,81%
1.1.14	Instructor de Tambora Rural	1	29	$ 2.050.000	$ 1.981.667	13,81%
1.2	Fortalecimiento Programa Formación Artística					
1.2.1	Instructor de Artes Plásticas	1	29	$ 3.000.000	$ 2.900.000	13,81%
1.3	Fortalecimiento Bandas Cívicas I.E					
1.3.1	Instructor de Banda Cívica zona urbana y rural	4	29	$ 2.050.000	$ 7.926.667	13,81%
1.4	Administración Escuela de Música y Artes					
1.4.1	Coordinador Administrativo	1	29	$ 4.000.000	$ 3.866.667	14,29%
1.4.2	Apoyo Administrativo	1	29	$ 3.000.000	$ 2.900.000	14,29%
1.4.3	Almacenista - Apoyo	1	29	$ 2.700.000	$ 2.610.000	14,29%
1.4.5	Materiales y papelería	1	1	$ 930.000	$ 930.000	14,29%
1.4.6	Community manager	1	29	$ 3.500.000	$ 3.383.333	14,29%
1.8	Procesos de producción musical para gestores culturales en formación					
1.8.1	Producción musical y publicación en las plataformas digitales	Unidad	5	$ 8.500.000	$ 42.500.000 8	50%
1.8.3	Video institucional de los diferentes procesos de formación	Unidad	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	100%
1.9	Movilización social cultural					
1.9.2	Evento cultural muestra del avance de los procesos artisticos	Unidad	1	$ 20.051.533	$ 20.051.533	100%
1.9.3	Evento cultural Cierre del programa	Unidad	1	$ 20.051.533	$ 20.051.533	100%

Nota: La ESAL amortiza del pago anticipado la suma de $ 45.012.060,00

2.2 PRESUPUESTO EJECUTADO APORTE DE LA ESAL:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y EL FOMENTO DE LA ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE MÚSICA FILEMÓN QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR					
ITEM	DESCRIPCIÓN	PERFIL	CANTIDAD	MESES	V. PARCIAL
1	RECURSO HUMANO PARA COORDINACIÓN PROCESO DE FORMACIÓN				
1.1	Director de Proyecto	Licenciado en Música	1	$ 1	$ 4.000.000
4	BANCO DE PARTITURAS				
4.1	Organización del archivo de partituras, incluyendo arreglos musicales, estanterías y la plastificación de las partituras existentes.		1	$ 12.000.000	$ 12.000.000

3. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
APORTE DEL MUNICIPIO	$ 832.994.730,00	100%
APORTE ESAL	$ 83.299.473,00	100%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 916.294.203,00	100%
APORTE MUNICIPIO		
PAGO ANTICIPADO	$ 249.898.419,00	30%
ACTA PARCIAL N° 1	**$ 117.067.130,65**	**14,05%**
ACTA PARCIAL N° 2	**$ 107.830.000,00**	**12,94%**
ACTA PARCIAL N° 3	**$ 99.130.000,00**	**11,90%**
ACTA PARCIAL N° 4	**$ 93.030.000,00**	**11,17%**
ACTA PARCIAL N° 5	**$ 109.425.000,00**	**13,14%**
ACTA PARCIAL N° 6	**$ 150.040.200,00**	**18,01%**
ACTA FINAL	**$ 156.466.399,33**	**18,78%**
AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO 30% DEL ACTA PARCIAL 6	$ 46.939.919,80	5,64%
VALOR PARA PAGAR EN ESTA ACTA	**$ 109.526.479,53**	**13,15%**
VALOR EJECUTADO	**$ 832.988.729,98**	**99,99928%**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 6.000,02**	**0,00072%**
APORTE ESAL		
ACTA PARCIAL N° 1 ESAL	$ 4.133.333,33	4,96%
ACTA PARCIAL N° 2 ESAL	$ 14.399.473,00	17,29%
ACTA PARCIAL N°3 ESAL	$ 8.700.000,00	10,44%
ACTA PARCIAL N°4 ESAL	$ 13.400.000,00	16,09%
ACTA PARCIAL N°5 ESAL	$ 18.100.000,00	21,73%
ACTA PARCIAL N°6 ESAL	$ 8.700.000,00	10,44%
ACTA FINAL ESAL	$ 15.866.667,00	19,05%
VALOR EJECUTADO ESAL	$ 83.299.473,00	100,00%
SALDO POR EJECUTAR	$ 0,00	0,00%
EJECUCIÓN TOTAL		
TOTAL, VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO	$ 916.288.202,98	100,00%
TOTAL, SALDO POR EJECUTAR DEL CONVENIO	$ 6.000,02	0,00072%

Que la ESAL cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pago, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el revisor fiscal de la FUNDACIÓN CRESCENDO.

Que una vez cumplido y recibido a entera satisfacción las actividades ejecutadas dentro del objeto del presente Convenio de Asociación N° PC 014 de 2025, se ordena pagar a la FUNDACIÓN CRESCENDO el **PAGO FINAL** por valor de: **CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/L ($ 109.526.479,53).**

Para constancia se firma la presente Acta Final por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos ejemplares a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos

Leonor Patiño Pérez
LEONOR PATIÑO PEREZ
R/L FUNDACIÓN CRESCENDO

Elaboro: Maryuri Trespalacio – Apoyo Administrativo
Revisó y Aprobó: Kevin Osorio – Sec. De Gobierno